



Resolución definitiva traslados de expediente para continuar estudios en esta Facultad curso 2026-27

25/06/2026

Noticias secretaría curso 2026/2027

**Resolución de la Decana de la
Facultad de Ciencias de la
Educación, mediante la que se
publica la relación de solicitudes
admitidas para continuar estudios
en esta Facultad por el
procedimiento de reconocimiento
parcial de estudios.**



Los estudiantes admitidos deberán realizar su **matrícula** presentando una solicitud genérica a través del Registro Electrónico de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada en SEDE.UGR.ES, **entre los días 20 y 24 de julio** del presente, indicando el grupo de preferencia en el que efectuar su matrícula. Los horarios se encuentran publicados en la página web de la Facultad: [Educacion.ugr.es](http://educacion.ugr.es).

Las clases darán comienzo el día 14 de septiembre.

ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución definitiva traslados de expediente 2026/2027	706.75 KB